

CONVOCATORIA DE PRENSA

Gobierno Nacional centraliza el 75% del presupuesto público

Riesgosa concentración de presupuesto en año electoral podría generar conflictos

El presupuesto del año 2016, pese a ser mayor al del 2015, trae una reducción del monto asignado a los Gobiernos Locales y un estancamiento en la asignación a los Gobiernos Regionales, lo cual afectará las inversiones y prestación de servicios que estos gobiernos brindan a su población, afectando su calidad de vida. Las principales observaciones al proyecto de presupuesto son:



- **El gobierno de Ollanta es el más centralista de los últimos 15 años.** Según el proyecto de ley presentado en el Congreso de la República por el Ejecutivo, el presupuesto asciende a S/.138,490 millones en el 2016 (6.6% más respecto al 2015). De este monto, el Gobierno Nacional concentra el 75% del total.
- **Los sectores no son más eficientes en el gasto público.** La excusa para recentralizar es la supuesta incapacidad de ejecutar el gasto público de los gobiernos regionales; sin embargo, hay sectores clave para la atención de necesidades apremiantes para la población que tienen un menor nivel de ejecución presupuestal que el promedio de los gobiernos subnacionales, como es el caso de Salud (41%), Educación (44%) y Vivienda y Construcción (35%), este último con el agravante de ser uno de los sectores que concentra mayores recursos.
- **Menos recursos para los Gobiernos Regionales y Municipalidades.** Las transferencias efectivas por canon y regalías pasaron de S/.9,929 millones en 2012 a S/.4,923 millones en 2016, proyectado por el MEF. Frente a esta reducción de casi 50%, no hay mecanismo alguno de compensación para amortiguar los efectos de esta caída, lo cual puede significar menos inversión en obras y pérdidas de puestos de trabajo.
- **Los fondos fortalecen el centralismo y adolecen de estudio de impacto.** En el presupuesto 2016 se identifican 11 fondos por un valor de S/.3,870 millones que fortalecen el manejo discrecional del MEF y debilitan la capacidad de planeamiento de los Gobiernos Regionales y Locales.

Frente a esta situación, se propone que los gobiernos descentralizados tengan el 35% del presupuesto total 2016 y que los recursos de algunos fondos, como Mi Riego, Fonie, Foniprel y el Plan de Incentivos, les sean directamente transferidos.

En este contexto, con la finalidad de analizar y discutir el Proyecto de Ley de Presupuesto del Año Fiscal 2016 y plantear propuestas de cambio, la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado del Congreso de la República, presidida por la congresista Verónica Mendoza Frisch, organiza la mesa de trabajo denominada: **"Presupuesto 2016: Re-centralización, impacto en la Economía Local y Conflictividad Social"**.

Este evento, coorganizado por el Grupo Propuesta Ciudadana, en coordinación con la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (REMURPE) y la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), contará con la participación de autoridades, especialistas y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Día: Martes 17 de Noviembre de 2015

Hora: 9:00 am a 11:00am

Lugar: Sala 4 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, ubicado en Pasaje Simón Rodríguez s/n - Cercado de Lima.

Verónica Mendoza Frisch, Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, y **Epifanio Baca Tupayachi**, Coordinador Ejecutivo del Grupo Propuesta Ciudadana, agradecen su asistencia.

Coordinaciones de Prensa:

Verónica Ferrari (987961053)

Nelly Carrasco (999121254).